

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento en materia de juegos y espectáculos públicos.*

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Inicio, formulado por el expediente que se detalla, y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, concediéndole trámite de audiencia para que los interesados en el procedimiento puedan alegar y justificar lo que a su derecho convenga, con la aportación de las pruebas y documentos que estimen oportunos, quedando de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, Paseo de Almería, núm. 68, de Almería.

Expte.: AL-369/2007. Acuerdo de Inicio de procedimiento para extinción de autorización de instalación de máquina matrícula AL012213.

Titular: Recreativos la Juaida, S.L.  
Domicilio: C/ Dama, 15, Almería.

Almería, 16 de marzo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Renier Robinson Lozada Sarmiento.  
Expte.: CA-117/10-EP.  
Infracción: Grave al artículo 20.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 27.1.2011.  
Sanción: Multa de mil cuatrocientos euros (1.400 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Daniel García Arana.  
Expte.: CA-133/10-ET.  
Infracción: Grave al artículo 15 apartado I de la Ley 10/1991, de 4 de abril.  
Fecha: 18.1.2011.  
Sanción: Multa de cincuenta y un euros (51 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Ana Herrero Camacho.  
Expte.: CA-82/10-BO.  
Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 24.1.2011.  
Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Recreativos Maribel, S.L.  
Expte.: CA-46/10-MR.  
Infracción: Grave al artículo 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.  
Fecha: 11.1.2011.  
Sanción: Multa de cuatro mil quinientos ocho euros (4.508 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Ilona Camelia Stan.  
Expte.: CA-85/2010-PA.  
Infracción: Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 13.1.2011.  
Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Luisa Bastón Rodríguez.  
Expte.: CA-98/2010-PA.  
Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 3.2.2011.  
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Sevilla Arias.  
Expte.: CA-93/2010-PA.  
Fecha: 8.3.2011.  
Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta anuncio.

Interesado: Ruslan Balsa Alonso.  
Expte.: CA-142/2010-PA.  
Fecha: 9.2.2011.  
Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta anuncio.

Cádiz, 9 de marzo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.